

Acta N° 026/2021

Resolución

161/2021

Las Piedras, 20 de Julio de 2021

VISTO: Que la necesidad de realizar la compra de insumos para canastas de apoyo a colectivos vulnerables, de la ciudad.

CONSIDERANDO:

- I) que dicho gasto estaría dentro del Proyecto de Funcionamiento Literal A (Actividad Social)
- II) que la Empresa Vasiliki S:A, Rut. 216830230016, presenta el presupuesto más acorde.
- III) la empresa se encuentra activa en Rupe

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

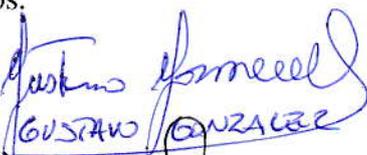
EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

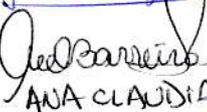
Autorizar el gasto de un presupuesto de \$ 21.021 (veintiún mil veintiún pesos uruguayos), para la compra de insumos destinados para canastas de apoyo a colectivos vulnerables, de la ciudad. Empresa Vasiliki S.A. Rut. 216830230016.

El gasto se realizará por el Fondo Incentivo Municipal, Proyecto de Funcionamiento Literal A (Actividad Social).

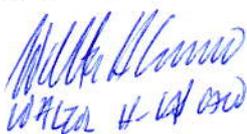
Comuníquese a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería y a la Dir. De Recursos Financieros.

Alcalde: 
GUSTAVO GONZALEZ

Concejal: 

Concejal: 
ANA CLAUDIA BARREIRO

Concejal: 
A. BUSCANNAS

Concejal: 
WALTER H. H. H.


Ricardo R. Paezini